

ACTA N° 044

De la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo.

En la ciudad de Tabacundo, cabecera cantonal del Cantón Pedro Moncayo, a los quince días del mes de enero del dos mil quince, siendo las dieciséis horas, convocado por el señor Frank Gualsaqui, Alcalde del Cantón Pedro Moncayo, quien preside, la sesión ordinaria del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo, se reúnen las señoras y señores concejales: Sr. José Manuel Cacuango, Sr. Arturo Guasgua, Sr. Marcelo Mora, Sr. Santos Morocho y Sra. Martha Toapanta, concurren los señores Directores Departamentales: Ing. Luis Catucuago Director de Gestión Ambiental; Dr. Rodrigo Pinango Director Gestión de Avalúos y Catastros; Dr. Hernán Rivera, Procurador Síndico, actúa como Secretario General el Dr. Alex Fernando Duque.

Señor Alcalde, Frank Gualsaqui, señora, señores concejales, señores directores, compañeros presentes buenas tardes, vamos a dar inicio a la sesión de este día por favor señor secretario de lectura a la convocatoria.

Señor Secretario, buenas tardes con todos los presentes, señor Alcalde, señora, señores concejales, señores directores, reciban un saludo cordial, bienvenidos, voy a permitirme dar lectura a la convocatoria.

ORDEN DEL DÍA.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

2.- APROBACIÓN DEL ACTA N° 043 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 8 DE ENERO DEL 2015.

3.- ENTREGA OFICIAL DEL PERMISO DE OPERACIÓN A LA CIA. DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS NIÑA MARÍA DE TOCACHI TRANSNIMAT, Y,

4.- LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS.

Señor Alcalde, Frank Gualsaqui, está a consideración el orden del día señora, señores concejales, no habiendo objeción por favor señor secretario primer punto.

PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DE QUÓRUM

Señor Secretario, procede a constatar el quórum.

Señor Secretario, quórum completo señor Alcalde

SEGUNDO PUNTO.- APROBACIÓN DEL ACTA N° 043 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 8 DE ENERO DEL 2015.

Señor Alcalde, Frank Gualsaqui, señora, señores concejales está a consideración el acta N° 043

Señor Concejala Arturo Guasgua, buenas tardes señor alcalde, señores concejales, señora concejala, compañero vicealcalde, señores directores, compañeros de la Cía. de Transporte en

Camionetas Niña María de Tocachi TRANSNIMAT S.A, se ha revisado el acta y no existe ninguna observación puedo elevar a moción la aprobación del acta compañeros concejales con eso elevo a moción la aprobación del acta señor Alcalde.

Señora Concejala Martha Toapanta, apoyo la moción presentada.

Señor Alcalde, Frank Gualsaqui, por favor señor secretario proceda a tomar votación de la moción presentada.

Señor Secretario, procede a tomar votación de la moción presentada.

Señor Concejal José Manuel Cacuango, a favor de la moción.

Señor Concejal Arturo Guasgua, proponente.

Señor Concejal Marcelo Mora, a favor de la moción.

Señor Concejal Santos Morocho, a favor de la moción.

Señora Concejala Martha Toapanta, apoya de la moción.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui, a favor de la moción y me alegra mucho que las actas sigan estando sin errores debo felicitar a la Secretaría de que se esté más avanzando en esa lógica.

Señor Secretario, proclama los resultados por unanimidad se aprueba la moción presentada señor Alcalde. Se resuelve.

RESOLUCIÓN N° 81, EN RELACIÓN AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- APROBACIÓN DEL ACTA N° 043 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 8 DE ENERO DEL 2015. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL ACTA N° 043 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 8 DE ENERO DEL 2015.

TERCER PUNTO.- ENTREGA OFICIAL DEL PERMISO DE OPERACIÓN A LA CIA. DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS NIÑA MARÍA DE TOCACHI TRANSNIMAT S.A.

Señor Alcalde, Frank Gualsaqui, en este punto del orden del día quisiera anunciarles compañeros y compañeras concejales; una vez asumido el tema de la competencias de Tránsito y Transporte asumida desde el mes de agosto y que ha tenido unos inconvenientes en tiempo, sobre todo en la entrega de documentos por parte de la Agencia Nacional de Tránsito hemos estado avanzando, sin embargo hemos llegado más allá de lo que habíamos aceptado de lo que es la categoría C, se ha realizado la entrega a la señora y señores concejales el Registro Oficial de lo que es la Mancomunidad del norte del país en lo que es tránsito eso nos contribuye mucho para poder llegar de la Categoría C a la Categoría A en el menor tiempo posible, extender también la más cordial invitación para el día de mañana viernes a partir de las 5 de la tarde, está previsto una socialización sobre el tema de las mancomunidades, invitados a todas las operadoras de transporte del cantón, a todas las personas que estén interesadas, por su puesto a los compañeros concejales a que podamos estar ahí, sería bueno de entender y comprender para respaldar todavía con más fuerza el tema de la Mancomunidad, hay muchos beneficios en relación de ese tema, estamos asumiendo con mucha responsabilidad el tema de Tránsito, Transporte, Seguridad Vial, debo comentarles también que ya está lista la propuesta el re direccionamiento de algunas vías de la ciudad de Tabacundo para disminuir el



Primero la Gente

GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO



congestionamiento de vehiculos, está el tema de alumbrado público, la gestion con la Mancomunidad justamente para traer la maquinaria para realizar la señalización en lo que son pasos cebras etc., en este trascurso me alegra comentar y si quisiera pedirle a nuestra técnica la Ing. Magola Paillacho que nos cuente rápidamente el trámite que ha seguido la compañía que el día de hoy vamos a entregar oficialmente los documentos habilitantes para que pueda trabajar.

Ingeniera Magola Paillacho, señor Alcalde, señora, señores concejales, señores directores, señores representantes de la Cía. de Transporte Niña María, quiero hacer un pequeño recuento que el GAD Municipal asumido legalmente desde el primero de agosto del 2014 las competencias Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, pero prácticamente empezamos atender ya a partir de dos de septiembre del 2014, el tramite de ustedes ingresó el 24 de septiembre del 2014, el cual había estado en medio camino en la Agencia Nacional de Transitó y estaba ya para la concesión del permiso de operación. La agencia les había concedido a ustedes la concesión del permiso con dos cupos, los cuales en el transcurso de este tiempo hemos revisado la documentación, había documentos que tenían que cambiar, todo ese proceso se ha dado durante toda esta temporada y darles la buena noticia de que ya está la concesión del permiso de operación para que ustedes puedan trabajar tranquilamente, pero lamentablemente la agencia les otorgo simplemente dos cupos, la voluntad del señor Alcalde es elaborar en este año el plan de movilidad, se va hacer la consultoría del Plan de Movilidad vamos a realizar el estudio de oferta y demanda, en el cual se verá la necesidad de incrementarles más cupos a ustedes porque en total son 22 socios de los cuales estan dos aprobados pero todo quedara a futuro de este año de acuerdo al estudio de la oferta y la demanda en la cual se verá la necesidad y ojala sean beneficiados con mas cupos, eso señor alcalde ha sido todo el proceso al cual se ha llegado a la resolucion del permiso de operación.

Señor Alcalde, Frank Gualsaqui, muchas gracias Ingeniera, yo quiero plantearles la política que estamos llevando adelante, lo, primero y con total claridad dejo sentado que hoy también es el hecho que no vamos a permitir el monopolio del transporte en el canton es decir que una cooperativa tenga una parada fija con una punta y otra punta no nos parece lo más adecuado vamos a garantizar que las operadoras que estan legalmente habilitadas con una parada se mantengan lo de la segunda y tercera punta eso lo estamos evaluando porque no nos parece que puedan continuar, segundo decirles que efectivamente el tramite que ustedes lo han hecho como ya lo explicó la Ing. Paillacho ya estuvo aprobado por la agencia nosotros después de la revisión estamos ratificando eso con los dos cupos que existen inmediatamente estamos con el estudio de demanda y el plan de movilidad que sera el que establezca la posibilidad de ampliar mas cupos, asi que hay que estar atentos en la medida de hacer lo que ustedes estan haciendo lo correcto para poder hacer el trabajo sin ningun problema, el tema de la mancomunidad nos va a dar muchísimas más posibilidades, por eso les invito a que el día de mañana estemos ahí para entender los alcances que Pedro Moncayo tiene como parte de la mancomunidad, en ese contexto yo quisiera entregarle o pedirle que el compañero Viterbo Cardenas Bracero Justiniano por favor se acerque porque tiene que entregarnos una firma en el documento y me voy a permitir entregar la Concesión de Permiso de Operación a la Cía. de Transporte en Camionetas Niña María de Tocachi TRANSNIMAT S.A.

Señor Viterbo Bracero, señor Alcalde, señora, señores concejales, señores directores, señoras y señores, constituye para mí un honor dirigirme hacia ustedes en esta fecha histórica para el

comienzo de la vida institucional de la Cía. de Transportes Niña María de Tocachi, y este honor se debe que al estar al frente de gente de amplia trayectoria como ustedes es realmente de alta significación que existe a todos los pueblos y rincones de nuestro querido canton de Pedro Moncayo y la patria, al dar paso a la verdadera legalización de nuestra compañía esta obra va a contribuir a la generación de recursos economicos y sociales, elementos fundamentales para el desarrollo de nuestros pueblos con sus aportes en la conformación legal de esta compañía han permitido y estan permitiendo la implementación de procesos y programas en servicio de trasportación que estan incidiendo en mejores condiciones de vida para nuestros pobladores y la comunidad y esto es sumamente destacable en las autoridades que han hecho posible que nuestros anhelos se conviertan en realidad y que nosotros a cambio entregaremos todos nuestros esfuerzos para el mejor desempeño de nuestras actividades al servicio y beneficio de los habitantes del canton de quienes compartimos el diario vivir de los avatares de la vida, señores de la mesa directiva quiero manifestar mis sentidas gracias a todos ustedes que hicieron posible que un pequeño grupo de ecuatorianos podamos servir a nuestra patria, gracias por darme la posibilidad de expresar estas palabras, gracias por permitirme ser parte de esta obra y gracias sobre todo por sus generosas amistades que nos brindan, gracias.

Señor Alcalde, Frank Gualsaqui, muchas gracias señor Viterbo por esas palabras de aliento de reconocimiento y lo que puedo decir a todos los presentes que ese es nuestro trabajo y lo estamos haciendo y lo seguiremos haciendo con profunda alegría y compromiso por este territorio y país, dicho sea de paso estamos en el octavo año de celebración de la revolución ciudadana y me complace que este tipo de eventos se sigan dando en este territorio y este país.

TERCER PUNTO.- LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS.

Señor Secretario, no existen comunicaciones señor alcalde.

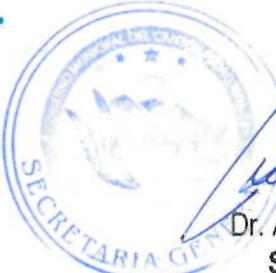
Señor Alcalde Frank Gualsaqui, habiendo agotado el orden del día doy por terminada la sesión ordinaria de este día, que tengan una buena tarde.

Se da por terminada la sesión ordinaria del Concejo Municipal, siendo las 16H40

Atentamente,


Ing. Frank Gualsaqui Rivera
**ALCALDE GAD. MUNICIPAL
CANTÓN PEDRO MONCAYO**


ALCALDÍA


SECRETARIA GENERAL


Dr. Alex Fernando Duque
SECRETARIO GENERAL